

09/10/2018

En prisión preventiva quedó imputado implicado en robos con violación de jóvenes

En prisión preventiva quedó un imputado implicado como autor de los delitos de robo con violación, robo con intimidación, abuso sexual y tenencia ilegal de municiones en relación a cuatro hechos por los cuales fue formalizado por la Fiscalía Regional Centro Norte.

En la audiencia de este caso, la fiscal Andrea Saavedra expuso los antecedentes de la investigación que realiza en conjunto con la PDI y en la que el imputado identificado

como Carlo Aracena Oyaneder (de 26 años) fue formalizado por el ilícito de robo con violación, hecho perpetrado a una joven en la comuna de Estación Central el día sábado 06 de octubre, tras haberla intimidado a ella y a una amiga.

Luego de haberles robado a ambas, el imputado obligó a la joven a subirse al auto en el que se movilizaba para llevarla por diversas calles, hasta llegar a un sector de Renca donde la violó.

Además, en la audiencia la fiscal Saavedra le comunicó al imputado Aracena Oyaneder la investigación que se desarrolla en su contra por otros hechos cometidos a dos víctimas, perpetrados en marzo de este año y en mayo del año 2017 y en los que existen antecedentes fundados de los ilícitos de robo con violación, robo con intimidación y abuso sexual.

Al momento de ser detenido, el imputado mantenía en su poder municiones de distinto calibre sin contar con los permisos exigidos, por lo cual fue formalizado de acuerdo a lo que establece la Ley de Control de Armas.

La Fiscalía solicitó en su contra la prisión preventiva con el fundamento de que su libertad representa un evidente peligro para la seguridad de la sociedad.

El juzgado de Garantía acogió la medida cautelar requerida por el organismo persecutor.

